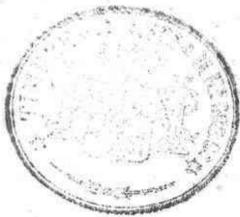


BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

correspondiente al dia 7 de Enero de 1866.



ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

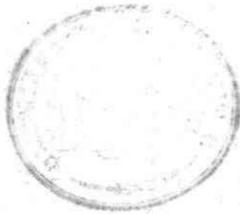
Segun las comunicaciones recibidas en este Gobierno, en todas las provincias de la Península se disfruta de tranquilidad inalterable.

En Avila habia sido rechazada por la opinion pública la insurreccion de 300 soldados del Regimiento Infantería de Almansa, que estaban de guarnicion en la Capital. Se sabe que al presentarse cerca de la de Zamora por el ferro-carril, les intimidó la actitud enérgica del Gobernador Militar al frente del leal Batallon de Africa y se pronunciaron en retirada hácia Portugal.

Las insurreccionadas fuerzas de Bailen y Calatrava, cambiando la direccion que se les suponía á su llegada á Fuentidueña, marchan aceleradamente hácia Ciudad-Real desalentadas y evitando el alcance de las tropas leales que les persiguen muy de cerca. Estas hallan en todos los pueblos las simpatías que en ninguna parte encuentran los rebeldes.

Cáceres 7 de Enero de 1866.

Felipe de Nassarre.



**BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CACERES**

correspondiente al día 7 de Enero de 1866.

ARTICULO DE OFICIO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Segun las comunicaciones recibidas en este Gobierno, en todas las provincias de la Peninsula se distruya de tranquilidad inalterable. En Ávila habia sido rechazada por la opinion pública la insurreccion de 300 soldados del Regimiento Infantería de Almansa, que estaban de guarnicion en la Capital. Se sabe que al presentarse cerca de la de Zamora por el ferro-carriil, les intimó la actitud enérgica del Gobernador Militar al frente del 1.º Batallón de África y se pronunciaron en retirada hacia Portugal. Las insurreccionadas fuerzas de Balón y Calatrava, cambiando la direccion que se les suponía á su llegada á Fuentesbóna, marchan aceleradamente hacia Ciudad-Real desalentadas y evitando el alcance de las tropas reales que les persiguen muy de cerca. Estas hallan en todos los pueblos las simpatías que en ninguna parte encuentran los rebeldes.

Caceres 7 de Enero de 1866.

Félix de Nazario.

Caceres: 1866.—Imp. de D. Nicolas M. Jimenez.